0087

RESOLUCIÓN N° 3.-

En Arica, a 02 de mayo de 2022.

En virtud de la resolución N°1347/2021 la cual dispone investigación, por eventuales responsabilidades de funcionarios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, se solicita a doña Danisa Chuquimia Bedoya, profesional del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, hacer llegar la siguiente información.

1. Respaldo de libreta de correspondencia interna del pago de cotizaciones del mes de marzo, que se remite el mes de abril del año 2021.
2. Correo electrónico del mes de abril de 2021, que remite a la jefatura de contabilidad, informando pago de cotizaciones de marzo.

Lo anterior, debe ser remitido al correo jocelin.martinez@goreayp.cl

El plazo de entrega de dicha información será a más tardar el día miércoles 04 de mayo de 2022 a las 12:00 horas.

Jocelin Martínez Martínez
Rut.: 16.466.632-8
Gobierno Regional Arica y Parinacota

JOCELIN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
FUNCIONARIA INVESTIGADORA

Notificada el 02.05. de 2022.

Nombre: Danisa Chuquimia Bedoya

Firma: ____________________